

CALENDARIO ELECTORAL ELECCIONES ASAMBLEA GENERAL 2020

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

15/01/2020	Publicación de la Convocatoria electoral. Constitución de la Junta Electoral. Disolución de la Junta Directiva y constitución de la Junta Directiva en funciones. Aprobación y publicación del censo provisional.
16/01/2020	Inicio del plazo para solicitar el voto por correo.
17/01/2020	Inicio del plazo para presentar candidaturas. Inicio del plazo para que los electores que aparecen en varios estamentos comuniquen el estamento elegido.
17, 18 y 20/01/2020	Plazo para presentar reclamaciones, contra el censo, la convocatoria y la composición de la Junta Electoral.
21/01/2020	La Junta Electoral resuelve reclamaciones contra el censo, la convocatoria y la composición de la Junta Electoral.
22 y 23/01/2020	Recursos ante la Comisión Jurídica sobre las Resoluciones de la Junta Electoral sobre el censo, la convocatoria y la composición de la Junta Electoral.
24/1/2020	Aprobación y publicación del censo electoral definitivo
25/01/2020	Fin del plazo para presentar candidaturas. Fin del plazo para que los electores que aparecen en varios estamentos comuniquen el estamento elegido.
27/01/2020	Publicación de las candidaturas presentadas. Fin del plazo para solicitar el voto por correo.
28 y 29/01/2020	Presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral frente a las candidaturas presentadas.
30/01/2020	La Junta Electoral resuelve las reclamaciones a las candidaturas presentadas

31/01/2020	Proclamación y publicación de candidatos.
1,3, 4/02/2020	Plazo de presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral frente a las candidaturas proclamadas.
5/02/2020	Proclamación definitiva de los candidatos como miembros electos en los estamentos en que no fuera necesario celebrar votación y no hubiera reclamaciones.
5, 6 y 7/02/2020	Plazo para resolver la Junta Electoral las reclamaciones interpuestas contra las candidaturas proclamadas.
8 y 10/02/2020	Recursos ante la Comisión Jurídica del Deporte.
11/02/2020	Elaboración de las autorizaciones para el voto por correo. Exposición de papeletas.
12/02/2020	Inicio del plazo para que la Junta Electoral remita las autorizaciones, sobres y papeletas.
19/02/2020	Fin del plazo para que la Junta Electoral remita las autorizaciones, sobres y papeletas.
20,21 y 22/02/2020	Período en el que se incardina el plazo de tres días desde la notificación o falta de esta de presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral frente al voto por correo.
24 y 25/02/2020	Resolución de la Junta Electoral de reclamaciones frente al voto por correo.
26/02/2020	Fin del plazo para recibir votos por correo.
28/02/2020	Constitución de la Mesa Electoral. Votación y escrutinio. Proclamación de resultados. Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.
29/2 y 2/03/2020	Plazo para presentación de recursos ante la Comisión Jurídica del Deporte frente a la proclamación de candidatos electos.

HORARIO: LUNES A JUEVES de 9:30 A 14 y de 16 a 19 HORAS

VIERNES: 9 a 14 HORAS